



# **CONVOCATORIA A LA CONVENCIÓN MORENISTA EN IZTAPALAPA.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5 del Estatuto y el numeral 3 de la declaración de principios, en seguimiento a los 21 puntos aprobados por los convencionistas nacionales asistentes a la 1ra Convención Nacional Morenista que se celebró el pasado 5 de febrero. Se convoca a los militantes y simpatizantes de morena:

*"A expresar con libertad sus puntos de vista; a ser tratados de manera digna y respetuosa, escuchar y ser escuchados por sus compañeros, compañeras y dirigentes; y comprometerse a cumplir con los principios, normas y objetivos de nuestro partido".*

La Convención Morenista en Iztapalapa tiene como objetivo incentivar la democracia al interior de nuestro partido movimiento, reactivar los órganos estatutarios y la participación de las bases militantes y simpatizantes en la estructuración de comités temáticos y por afinidad, evitando las imposiciones y la verticalidad a la que se conduce a nuestro órgano político, retomando los ideales y principios del espíritu fundacional de morena.

En ésta convención, se fortalecen las convicciones de los morenistas, con la finalidad de predicar con el ejemplo, democratizar los espacios de la toma de decisiones y dar continuidad a la 4ta transformación desde los sentimientos populares y no desde la oligarquía que generan falsos dirigentes al interior del partido. Estamos contra toda forma de imposición y autoritarismo, cualquier acto que pretenda usurpar la libre voluntad de los militantes de morena.

Morena es Instrumento político al servicio del pueblo y no un trampolín electoral de quienes vienen de las viejas prácticas y priorizan la corrupción para así imponerse como representantes de la 4ta transformación.

Solo las bases podrán rescatar el partido que es de todos los mexicanos, la organización plural y democrática constituye el elemento esencial contra la corrupción.

## **C O N V O C A**

A los militantes y simpatizantes de morena Iztapalapa a participar en este encuentro de militantes y simpatizantes, conforme a las siguientes:

### **Bases:**

#### **PRIMERA.**

Con fundamento en la declaración de principios punto 3, 5, 6, 7, 8 Podrán participar militantes y simpatizantes de morena de convicciones y principios comprometidos con la democracia y los documentos básicos de nuestro partido.

Tendrán derecho a voz y voto todas las compañeras y compañeros que serán acreditados como convencionistas.

#### **SEGUNDA.**

La celebración de la Convención Morenista en Iztapalapa se llevará a cabo el día 28 de mayo en el Foro Cultural Iztapalapa antes Cine Vicente Guerrero. Ubicado en Combate de Celaya S/N, UH Vicente Guerrero, Alcaldía de Iztapalapa, Ciudad de México.

#### **TERCERA.**

El registro iniciará a las 11 de la mañana, una vez registrados se entregará al convencionista un gafete identificador. Todas las personas acreditadas como convencionistas tendrán derecho a voz y voto, en la sesión se explicará a cargo de los moderadores el mecanismo efectuado para hacer uso de la voz.

#### **CUARTA.**

La sesión iniciará a las 12 horas previo registro de todos los participantes en las mesas de recepción, se contará con un presidium de 7 oradores, donde se presentarán las 5 banderas políticas de morena Iztapalapa en torno a la democratización del partido.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación de un número cultural.
2. Palabras del Dr. John Ackerman.
3. Palabras del Lic. Jaime Cárdenas.
4. Presentación de los 5 puntos de morena Iztapalapa para el rescate democrático del partido.
  - Democratización del partido.
  - No a las estructuras paralelas.
  - Participación directa de las bases y construcción de comités.
  - Formación política, círculos de estudio y conciencia social.
  - No a los chapulines en morena Iztapalapa.
5. Votación en lo general de los puntos vertidos en la convención.
6. Participación de los convencionistas.
7. Toma de Protesta
8. Mesas de trabajo Organizadas por distrito electoral para dar continuidad a los trabajos presentados en la Convención.

#### **QUINTA.**

Todo lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la comisión Organizadora.